



El decano de Derecho, Ricardo Rivero (derecha) visita las obras que se están realizando en los sótanos de la Facultad. | FOTOS: BARROSO

Derecho hará uso de las nuevas aulas del sótano en el segundo cuatrimestre

Las obras avanzan a un buen ritmo y podrían estar finalizadas antes del 22 de septiembre, fecha en la que comienza el curso ■ La inversión en la actuación ronda los 210.000 euros

J.Á.M. | SALAMANCA

Un mes después del inicio de las obras en los sótanos de la Facultad de Derecho, el proyecto para la conversión de este espacio en aulas y seminarios —hasta la fecha era utilizado como almacén— no sólo avanza a buen ritmo, sino que podría estar disponible antes de lo previsto. Así lo confirmó ayer a LA GACETA el decano del centro, Ricardo Rivero, tras la visita que realizó a las obras junto al arquitecto de la Universidad, Eduardo Dorado. “Las obras llevan bastante adelante sobre las previsiones iniciales, lo que podría llevar a su finalización para antes del 22 de septiembre, fecha oficial de inicio de curso, aunque en nuestro caso los alumnos de segundo, tercero y cuarto anticipan el inicio de las clases al día 15”, subraya Rivero, consciente de que el plazo de ejecución de las obras está fijado para el 30 de octubre.

A pesar de este anticipo en la finalización de las obras —que evitará cualquier alteración del normal desarrollo de las clases—, el espacio no podrá ser utilizado hasta el segundo cuatrimestre —a partir del mes de febrero de 2015—. “Una vez que finalicen las obras, llega el momento de amueblar los espacios y eso nos llevará un tiempo”, reconoce el decano de Derecho, para quien la obra acometida en los sótanos de la facultad era “una necesidad; ahora mismo te-



La remodelación incluye el aprovechamiento de una de las zonas del patio.

nemos *overbooking* y lograr encajar todas las actividades nos estaba resultando muy complicado; teníamos que hacer auténticas maravillas para lograrlo”, confiesa Ricardo Rivero, para quien estas nuevas dependencias ganadas al sótano vendrán a paliar estas dificultades ocasionadas por la falta de espacio.

En este sentido, el proyecto de rehabilitación del sótano permitirá ganar para la actividad docente más de 850 metros cuadrados, que, a su vez, posibilitará la

creación de nueve seminarios y varias aulas docentes, entre ellas una nueva sala de informática y el laboratorio de criminalística —“nuestro pequeño CSI”, comenta el decano—. Pero no sólo esto. Este nuevo espacio dará también cabida a buena parte de la infraestructura requerida para el grado de Criminología, al tiempo que servirá de sede de la Facultad Iberoamericana de Ciencias Sociales —que dirige el profesor Manuel Alcántara—, del Instituto de Investigaciones

EL DETALLE

Obra muy rentable

Aunque el proyecto para la conversión de los sótanos de la Facultad de Derecho en espacios docentes supondrá un desembolso de unos 210.000 euros para las arcas de la Universidad, el decano de este centro reconoce que dicha inversión resultará “más que rentable”, toda vez que permitirá habilitar unas dependencias de calidad para el grado de Criminología. “Este mismo año podremos recuperar la inversión, ya que está prevista la participación de 200 policías en el curso de adaptación al grado de Criminología que dejarán en las arcas de la Universidad unos 300.000 euros; y el próximo año vendrán 500 policías”, apostilla el decano de Derecho, Ricardo Rivero.

Jurídicas y de algún máster.

“Actualmente contamos con unos 3.000 estudiantes y una oferta docente muy destacada y diversa; y eso requiere espacio y no lo teníamos. Es más, si miramos a nuestro alrededor, vemos que lo que nosotros tenemos concentrado en una facultad en otras universidades lo tienen repartido entre dos o tres centros”, puntualiza el decano de Derecho.

La Universidad ha destinado 210.000 euros a la realización de estas obras.